

ITÁLICA

TIEMPO Y PAISAJE

Antonio Tejedor Cabrera (Ed.)



un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A

USO PÚBLICO EN EL PLAN DIRECTOR DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE ITÁLICA

SANDRA RODRÍGUEZ DE GUZMÁN SÁNCHEZ

JOAQUÍN HERNÁNDEZ DE LA OBRA

I. El Plan Director en el taller «Itálica: tiempo y paisaje»

El arco formado por la arquitectura y la arqueología -disciplinas centrales de la materialidad de los bienes inmuebles- que protagoniza la gestión de yacimientos arqueológicos ha ido ensanchándose con el tiempo para dar cabida a nuevas áreas de trabajo que, juntas e interrelacionadas, nos ayudan a considerar las diversas dimensiones que hoy reconocemos en el patrimonio cultural.

La proyección social que adquiere la gestión, por un lado, la consideración del territorio como entorno de relaciones presentes y pasadas, por otro, y una construcción de la Historia más focalizada en el análisis de procesos sociales son las grandes razones para la incorporación de nuevas disciplinas en la gestión, además, claro está, de la utilización de novedosas técnicas y métodos de apoyo al estudio arquitectónico y arqueológico.

Así, el valor como recurso turístico de un yacimiento, la contribución que éste puede aportar al desarrollo territorial, su utilidad para la educación, la protección del paisaje que lo rodea, el conocimiento de la ocupación histórica del suelo, son ejemplos de facetas de la gestión que requieren de nuevas áreas de estudio tales como el análisis demográfico y social, el turismo, el estudio territorial, geográfico y paleogeográfico, el conocimiento de factores bióticos y abióticos relacionados con el medio ambiente, la etnología como ciencia en sí misma para el conocimiento de costumbres pero también como criterio capaz de orientar las interpretaciones históricas, etc.

Estas disciplinas han de relacionarse entre sí en la gestión, en una suerte de malla de relaciones dependientes, en la que la arquitectura y la arqueología quedan afectadas, saliendo de sí mismas para ofrecer

también su contribución al conjunto. Esta consideración de más factores y de sus relaciones es lo que hace, actualmente, de la gestión del patrimonio un trabajo con mayor complejidad que en situaciones pasadas.

«Itálica: tiempo y paisaje» centra sus objetivos como taller en el estudio de tres áreas urbanas concretas del entorno del recinto arqueológico de Itálica. Su quehacer es preciso en la búsqueda de soluciones a conflictos urbanísticos desde la propuesta arquitectónica en cercano entendimiento con la arqueología. No es ajeno el taller, sin embargo, a la incorporación de múltiples criterios como generadores o condicionantes de sus propuestas, con una clara consideración de la gestión moderna, según demanda la sociedad actual, en la línea de los argumentos expuestos más arriba.

Este marco de relaciones es el que propugna el Plan Director del Conjunto Arqueológico de Itálica (en adelante PD), un documento recién concluido en el momento de la realización del taller. El PD sitúa los problemas objeto del trabajo del taller en un contexto amplio que integra distintos factores y es por ello por lo que es importante conocer sus estrategias y argumentos, para dar así un marco completo y riguroso a las distintas propuestas concretas. El programa de uso público que contempla el PD propone un sistema de visita en el que las áreas trabajadas en el taller juegan un papel importante, por lo que es fundamental conocer su tratamiento. Reconocemos satisfactoriamente, por ende, que se ha producido un enriquecimiento mutuo, por cierto nada casual, entre «Itálica: tiempo y paisaje» con el aporte experimental del tratamiento formalmente diseñado de tres áreas urbanas de Santiponce relacionadas con el uso público, y la planificación estratégica de la gestión de Itálica, que contiene su PD, como marco institucional global que integra múltiples dimensiones de la gestión.

El yacimiento

El bien de interés cultural Zona Arqueológica Itálica¹ se encuentra situado íntegramente en el término municipal de Santiponce, en la provincia de Sevilla. Geográficamente se localiza en la encrucijada del extremo norte de la cornisa oriental del Aljarafe, de la Vega del Guadalquivir y del Campo de Gerena, tres zonas con paisaje bien diferenciado.

La citada zona protegida tiene una superficie de 116 ha y se extiende bajo el actual núcleo urbano de Santiponce –el área que Itálica siempre ocupó durante la vida de la ciudad- y por el Barrio Adriano –la extensión de la ciudad construida desde finales del siglo I d.C. en su época de máximo esplendor, cuando Itálica adquiere el estatuto de

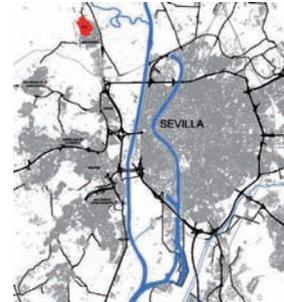


Fig.1. Emplazamiento geográfico de Itálica

Fig. 2. El yacimiento con la delimitación del BIC y el perímetro máximo de las murallas



colonia- y que actualmente es la zona visible al tener el mayor número de restos exhumados. Ambas zonas se reparten aproximadamente a partes iguales la superficie del yacimiento.

Esta área arqueológica reúne todos los elementos que caracterizan y definen a una urbe romana, en este caso materializada en importantes restos edilicios; extenso viario, infraestructuras de comunicación y de abastecimiento de agua, residencias privadas, edificios públicos de índole religiosa, lúdica y simbólica, y zonas de necrópolis. Sin embargo, la ciudad tiene escasas estructuras emergentes (son visibles aproximadamente una veintena de restos de edificios), y los restos exhumados tienen poco volumen, limitándose a bases de muros, pavimentos (los mosaicos son numerosos y especialmente relevantes) y huellas de cimentación, salvo pocas excepciones entre las que destacan los edificios del teatro y del anfiteatro que sobresalen con gran monumentalidad. Esta percepción de Itálica «como un plano» permite ver la integridad del trazado urbanístico y las extraordinarias dimensiones de la extensión de la ciudad con una contundencia singular entre los yacimientos de ciudades romanas; de hecho esta característica se convierte en un valor de identidad del CAI.

Reseña histórica de Itálica

Los orígenes de Itálica se vinculan a la pugna que durante años mantuvieron Roma y Cartago por hacerse con el control del Mediterráneo Occidental. Al trasladarse el campo de operaciones bélicas a la Península Ibérica, el Senado de Roma envió al frente de sus tropas al general Publio Cornelio Escipión, apodado el Africano. Fue éste quien, tras derrotar a los cartagineses en la batalla de Ilipa en el año 206 a.C., estableció a un destacamento de legionarios en un cerro - solar de la actual Santiponce - donde ya existía un núcleo de población turdetano desde finales del siglo V o inicios del IV a.C. De esta manera, el sitio se convirtió en el primer asentamiento romano de carácter

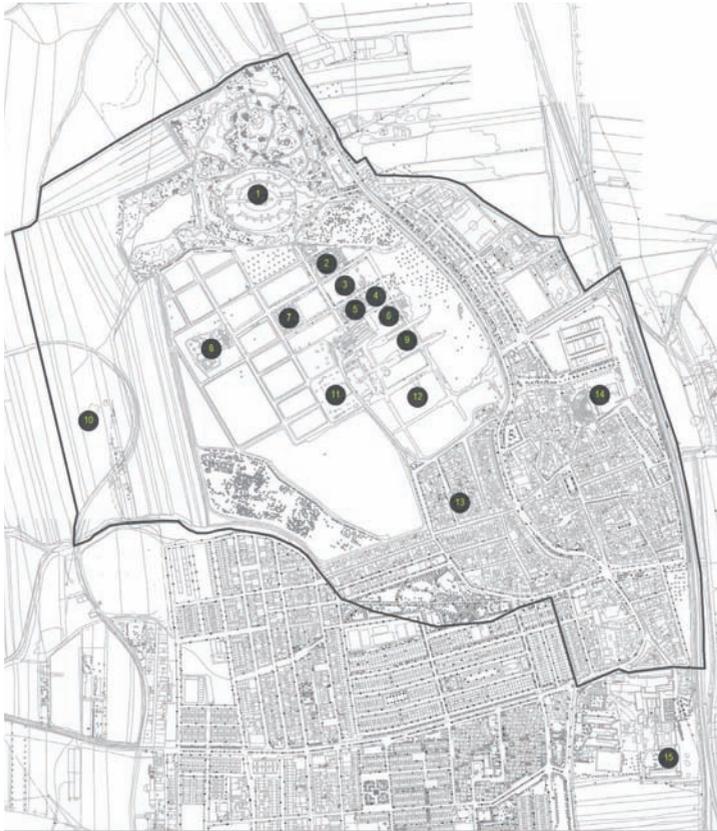


Fig.3. El Conjunto Arqueológico de Itálica con los inmuebles identificados

- | | | |
|-------------------------------|---------------------------|--|
| 1 Anfiteatro | 6 Casa de Hylas | 11 Traianeum |
| 2 Edificio de la Exedra | 7 Casa del Planetario | 12 Casa del Mosaico de Venus |
| 3 Casa del Mosaico de Neptuno | 8 Termas mayores | 13 Termas menores |
| 4 Casa del Patio Rodio | 9 Casa de la Cañada Honda | 14 Teatro |
| 5 Casa de los Pájaros | 10 Cisterna occidental | 15 Monasterio de San Isidoro del Campo |

permanente en la Península Ibérica y, desde una posición privilegiada, desempeñó un papel determinante en la romanización del valle del Guadalquivir.

En la segunda mitad del siglo I a.C. la ciudad adquiere el estatuto municipal y en época de Augusto es objeto de importantes mejoras urbanísticas, entre las cuales destaca la construcción del teatro. No obstante, durante los gobiernos de los emperadores Trajano (que nació en ella en el año 53) y, muy especialmente, de Adriano (de familia próxima a Itálica), es cuando adquiere su máximo esplendor como resultado de las importantes actuaciones edilicias acometidas. Entre ellas destaca la ampliación de la ciudad, con la construcción de un área residencial en la cual se levantaron edificios de carácter privado y público, entre los cuales sobresale el anfiteatro, uno de los mayores de todo el Imperio. En esta misma época Itálica obtiene el estatuto de colonia, con el cual queda equiparada administrativamente a la metrópoli.

Sin embargo, el declive y la pérdida de importancia del lugar comienza con el ocaso de la dinastía de los Antoninos, crisis que no hace sino acentuarse en tiempos de los Severos. A partir de los inicios del siglo III buena parte del área residencial construida en época adrianea es víctima de la acción conjunta de la inestabilidad del terreno y de la falta de mantenimiento de los edificios. Todo ello desemboca en un abandono de parte del sector, con la consiguiente reducción del solar urbano, que se repliega hacia la ciudad antigua. Sin embargo, Itálica no se eclipsa totalmente y aún en época tardorromana conserva parte de su esplendor ciudadano, tal como muestran las casas y necrópolis del momento.

En la etapa visigoda la ciudad será testigo del enfrentamiento entre el rey Leovigildo y su hijo Hermenegildo, además de tener representación en los concilios hispanos. En época islámica la población pasará a llamarse Taliqa, pero una vez finalizada esta fase y abandonado su solar, se denominará Campos de Talca. En el siglo XIV se funda el Monasterio de San Isidoro del Campo, cuyos terrenos englobarán el solar de la ciudad antigua y serán conocidos como las Eras del Monasterio.

La recuperación de la memoria histórica de esta ciudad romana comienza en el siglo XVI, pero no será hasta el XVII y, gracias a la labor del poeta y erudito Rodrigo Caro, cuando se produzca el auténtico descubrimiento de Itálica. En la centuria siguiente desarrolla sus estudios Fernando de Zavallos, prior del monasterio de San Isidoro del Campo, que escribe «La Itálica», obra principal para el conocimiento del estado de la ciudad en aquella época. A finales de ese mismo siglo comienzan las excavaciones en el yacimiento con Francisco de Bruna.

Sus trabajos dan como fruto, aparte de una valiosa información para su conocimiento, los primeros hallazgos escultóricos de gran entidad.

En el siglo XIX y, salvando las excavaciones sin control llevadas a cabo por ingleses y franceses durante la Guerra de la Independencia, son los viajeros románticos los que más se ocupan de rescatar del olvido los vestigios de la colonia romana. Además, a mediados de siglo, Ivo de la Cortina lleva a cabo una serie de intervenciones oficiales y José Amador de los Ríos denuncia el expolio continuado que se opera, desde hace más de cien años, en el Anfiteatro y en otros edificios de notable entidad. Tras esto, Demetrio de los Ríos, otro de los referentes fundamentales en el conocimiento de Itálica, se hace cargo de las excavaciones.

El siglo XX da comienzo con la declaración en 1912 de Monumento Nacional para Itálica, y para su Anfiteatro un año más tarde. Se crea también la Junta Superior de Excavaciones, lo que viene a racionalizar las actuaciones en los sitios arqueológicos y, consiguientemente, a impulsar la recuperación definitiva de nuestra ciudad romana. Primero tuvieron lugar los estudios de Rodrigo Amador de los Ríos en el Anfiteatro que, a los pocos años, continuó Andrés Parladé, quien también intervino en las casas y calles de la ciudad. Le siguieron Juan de Mata Carriazo y Francisco Collantes de Terán. Si éste último supuso un hito en la documentación y la conservación de Itálica, no lo fue menos Antonio García y Bellido, quien, en 1960, publicó una excelente monografía, imprescindible incluso hoy día para el conocimiento de muchos aspectos de la ciudad romana.

En los años anteriores a la creación del conjunto arqueológico promovida por la Junta de Andalucía en 1989, diversos investigadores se hacen cargo de las intervenciones en Itálica. A partir de ese momento es la propia Consejería de Cultura, a través de la Dirección del Conjunto, la que vela por el progreso de la zona arqueológica en los ámbitos de la protección, la investigación, la conservación y la difusión de este yacimiento que pronto cumplirá sus primeros cien años desde que se reconoció legalmente como uno de los monumentos arqueológicos más importantes de España.

II. Para entender Itálica²

La gestión de Itálica se desarrolla en el seno de ciertos procesos patrimoniales, sociales y territoriales en los que está inmerso el yacimiento, cuyo entendimiento es fundamental para profundizar en la propuesta de uso público más apropiada para el Conjunto Arqueológico de Itálica (en adelante CAD). De manera concisa se sintetizan a continuación estos asuntos fundamentales para el conocimiento de la gestión que abarcan desde la afición territorial al yacimiento



considerando distintas escalas de aproximación, hasta la relación de las áreas destinadas al uso público con la investigación y la conservación, además de los problemas y oportunidades derivados de la titularidad pública de parcelas urbanas allí donde se propone un desarrollo de la visita pública.

Itálica en el área metropolitana de Sevilla

Itálica está ubicada en el área metropolitana de Sevilla, una gran concentración poblacional y económica con grandes tensiones especulativas relacionadas con los procesos constructivos. El CAI se alza como un hito en un paisaje fragmentado, un territorio multifuncional afectado por la tensión urbanizadora en un entorno poco cualificado pero no definitivamente perdido. Los problemas paisajísticos de Itálica afectan también a la relación del yacimiento con el núcleo urbano. El PD profundiza en la relación de Itálica con el territorio que la circunda, incorporando un estudio del paisaje que aporta claves para su propio entendimiento, directrices aplicables a la ordenación territorial y al planeamiento urbanístico y propone tratamientos del paisaje a diferentes escalas.

La relación de Itálica con su entorno territorial debe englobar también la oportunidad de participación en la dinámica sociocultural de este territorio; es aconsejable, por tanto, buscar fórmulas para la promoción de Itálica entre los destinos turísticos culturales de calidad y, en este proceso, involucrar a las sociedades locales, asomarse a un territorio amplio en el que se multipliquen las potencialidades, y buscar en él alianzas y estrategias de trabajo común.

El espacio que ocupa Itálica en la opinión colectiva

Aún a falta de un estudio previo, algunos indicadores muestran que la presencia de Itálica en un ámbito metropolitano es discreta. A pesar de ello, la respuesta ciudadana a la oferta de actividades que promueve el CAI es absolutamente entusiasta. Estos datos expresan el carácter receptivo de la sociedad ante Itálica y presentan una oportunidad para trabajar en elevar la demanda de visitas con ánimo cultural.

La problemática para el avance de la investigación y conservación en Itálica

El bien de interés cultural incluye las áreas abiertas a la visita (Barrio Adrianeo, Teatro y Termas Menores) pero también parte del núcleo urbano y del ámbito rústico de Santiponce bajo el cual se encuentra la ciudad romana; esta circunstancia hace que la zona protegida presente una problemática particular de investigación y de conservación.

Fig.4. Itálica en el área metropolitana de Sevilla (foto Paisajes Españoles)

La situación actual en la que se encuentra el panorama de la investigación y conservación es la que sigue:

- El acceso a la información arqueológica en el sector del yacimiento bajo el casco urbano de Santiponce tiene el obstáculo inherente a toda ciudad superpuesta, por tanto su conocimiento es fragmentario y limitado.
- En el Barrio Adrianeo hay un conocimiento más pormenorizado de su estructura y organización, pero la imbricación de esta parte del yacimiento con la que se extiende por el casco urbano hace imposible, por el momento, lanzar hipótesis que avancen en la reconstrucción urbana global.
- Existe un vacío empírico de la paleogeografía del enclave que impide establecer espacialmente la forma y la evolución de la ciudad, relacionar e interpretar topográficamente los diferentes hallazgos, interpretar la ocupación del territorio y la relación de Itálica con su entorno inmediato.
- Los inmuebles que forman parte del área que se visita del yacimiento presentan grandes necesidades para su preservación: estudios previos, análisis de materiales y técnicas de construcción, agentes de deterioro, elaboración de fichas diagnóstico...

La RECA, un marco de oportunidad

Las Red de Espacios Culturales de Andalucía (RECA) representa una ventaja estratégica y un contexto administrativo favorable para la gestión del CAI. Itálica debe participar de los beneficios propios de una gestión en red, en aspectos de promoción, colaboración en programas estatales e internacionales de conservación o intercambio de información, entre otros. La participación de una gestión en red es una oportunidad que debe tomarse como punto de partida del PD.

Los ámbitos territoriales y temporales de la puesta en valor de Itálica

La visita actual a Itálica se limita a las zonas excavadas del Barrio Adrianeo, obviamente el área que permite, dadas las evidencias visibles, un entendimiento más intuitivo e inmediato de la ciudad. Sin embargo, el sentido de los procesos de asentamiento y de ocupación territorial a lo largo del tiempo es difícil llegar a captarlo durante una visita en este limitado ámbito de la extensión adrianea. La monumental presencia del monasterio, los restos excavados de Itálica en el núcleo de Santiponce (teatro, cimientos y lienzos de muralla, termas menores...) o en el

Fig. 5. La red de espacios culturales de Andalucía (RECA)



medio rural (acueducto, cisternas...) admiten un concepto de visita basado en un itinerario que permite ir descubriendo secuencialmente este segmento de la historia. La disposición dispersa de los elementos visitables es un reto de gestión que se plantea el PD, máxime cuando, además, puede contribuir a la relación física –tan necesaria socialmente, tan ineludible históricamente- entre el actual recinto del CAI y el núcleo urbano de Santiponce.

Las coyunturas locales ante Itálica como recurso para el desarrollo

Cualquiera que llegue a ser el ámbito más adecuado de proyección de Itálica como destino turístico y recurso para el desarrollo, los procesos para su puesta en valor y para generar desarrollo social deberán tener, con independencia de que se sumen nuevos protagonistas para lograr un modelo de desarrollo más abierto, dos liderazgos ineludibles: la población de Santiponce, municipio en el que se asienta Itálica, y la Consejería de Cultura.

La contribución de Itálica en el desarrollo local endógeno solo será posible si se cultiva el sentido de apropiación del patrimonio cultural por parte de la población, se establecen fórmulas de participación activa, se busca la correspondencia entre las planificaciones municipales y las del CAI y se llevan adelante acciones comunes para fomentar los negocios locales basados en el turismo de calidad, dentro del ámbito de competencias que le son propias respectivamente a la institución cultural y a la municipal.

Un patrimonio inmobiliario pendiente de regularización

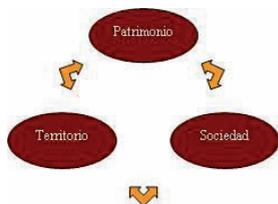
Parte de los problemas de actuación en Itálica se originan porque el yacimiento está situado bajo una ciudad habitada. Para solucionar esta situación, desde el año 1965 se han sucedido en suelo urbano y en parcelas rústicas distintas disposiciones legales que declaraban la utilidad pública de inmuebles a efectos de expropiación forzosa u otras estrategias para disponer de inmuebles. Actualmente, la necesidad de disponer de inmuebles ha cambiado y está sobre todo justificada por la puesta en valor de lo exhumado, por ejemplo, mejorando el entorno urbano de los restos o facilitando la lectura de elementos cuya excavación quedó incompleta. Obviamente, es necesario también, mejorar el nivel de conocimiento arqueológico del área y de la conformación del antiguo enclave.

Santiponce tiene un planeamiento urbanístico antiguo. La importancia del tratamiento urbanístico de las zonas aledañas a los restos arqueológicos excavados es crucial. Un futuro planeamiento tendrá repercusiones sobre la calidad de los espacios urbanos del entorno del yacimiento y en cómo se muestran al público los restos de la ciudad romana.

III. El plan director como herramienta de acción

El PD del CAI es el marco estratégico a medio plazo para la gestión del yacimiento que contiene las pautas para organizar, impulsar y orientar las actuaciones de tutela que se han de llevar a cabo en la Zona Arqueológica de Itálica. Establece, de forma encadenada y coherente entre sí, la misión y visión institucional y una serie de objetivos, estrategias, líneas de acción y actuaciones que las desarrollan.

El PD asume una planificación adaptable y estratégica; es decir, una planificación que conduce a una forma de gestión cuyas decisiones tienen en cuenta la experiencia que se va adquiriendo y el curso del avance del propio plan. Es el resultado del trabajo de un equipo multidisciplinar como consecuencia de una visión por la que se interviene tanto en la custodia y tratamiento del patrimonio como en la relación con el territorio y valoración de su entorno, y en la relación de la puesta en valor con las aspiraciones de la sociedad. Se ha diseñado un sistema de participación efectiva de los interesados en la gestión de Itálica para conseguir la concertación de intereses diversos, la identificación de interlocutores válidos, un sentido de propiedad sobre el documento por parte de los implicados y un efecto social favorable del uso del yacimiento. Las consideraciones anteriores tendrán una repercusión neta en la propuesta de uso público que el PD diseña para Itálica.



La visión de la gestión de Itálica, marco de partida de la planificación

El CAI se crea por el decreto 127/1989 de 6 de junio (BOJA nº 57 de 15 de julio), norma que fija las funciones de la institución. Más recientemente, la RECA, en la cual se inscribe el conjunto arqueológico como conjunto cultural, asume el papel de coordinar la gestión de los bienes inmuebles considerando su dimensión social y territorial, ámbitos imprescindibles de relación en una interpretación actual del patrimonio.

Con estos planteamientos, la misión del CAI establecida en el decreto de creación puede ampliarse con nuevos papeles que se derivan, por un lado, de la consideración del patrimonio como un recurso al que se le puede asignar un valor económico al poderse generar, a su alrededor, servicios dirigidos a distintos perfiles de público. Según lo expuesto, el CAI debe incluir en su misión actuar como un motor de desarrollo económico, propiciándose desde su gestión la creación indirecta de riqueza y empleo y relacionándose con las iniciativas puestas en marcha sobre las industrias culturales. Por otro lado, el patrimonio debe entenderse con relación a su entorno, evitando interpretaciones aisladas de su contexto y valorándose como un elemento inserto en el territorio, consecuencia de éste y, a su vez, con un papel de hito configurador del paisaje; éste es otro componente de la misión del CAI por el cual la gestión de Itálica debe contribuir a la cualificación del paisaje del cual forma parte.

Así pues y como síntesis, la misión del CAI se configura tomando como base los siguientes principios de tutela que actúan como principios motores y de partida del PD:

Principios del PD

- * La protección, conservación y desarrollo del conocimiento del yacimiento, considerando Itálica en relación con su marco territorial.
- * La puesta a disposición de la sociedad del yacimiento como fuente de conocimiento, recurso para la cultura y el ocio, y elemento para el desarrollo social y la creación de riqueza.
- * La participación en las dinámicas socio-territoriales de su entorno.
- * Modelando estos principios generales de actuación, se establecen los siguientes horizontes de planificación para el PD:

Fig.6. Dimensiones de una visión actual del patrimonio

- * Propósito 1. Itálica debe llegar a consolidarse como una referencia cultural de alcance internacional.
- * Propósito 2. La investigación y la conservación de Itálica se realizarán de forma planificada, integrada y con criterios rigurosos.
- * Propósito 3. Itálica actuará como espacio propulsor de la cultura, dinamizador del conocimiento y motivador de la creación, por medio de un centro de gestión cultural.
- * Propósito 4. Itálica contribuirá al desarrollo social mediante una gestión específicamente dirigida a este fin.
- * Propósito 5. El paisaje de Itálica se cualificará como un entorno de calidad y se potenciará su vinculación con el río Guadalquivir.

IV. Acerca de la visita

El punto de partida

La visita actual al recinto arqueológico se centra en un circuito que recorre los inmuebles excavados y más fácilmente visibles del barrio adrianeo (unos diez edificios); en el recorrido no se incluyen los inmuebles situados en Santiponce (teatro y termas menores, principalmente). El acceso único (entrada-salida) está al norte. La duración normal del recorrido (que se extiende unos 2 km) está entre una hora y hora y media. La información al público en soporte fijo se proporciona con paneles in situ que se refieren a los inmuebles o a temas generales de Itálica, del contexto territorial inmediato y de su conservación; la visita no está dotada con un centro de visitantes. En general, se valora como una visita atractiva y útil desde el punto de vista de transmisión de conocimientos y con dotaciones básicas pero aún lejos de aprovechar todo el potencial que el CAI ofrece como recurso educativo y de ocio.

El número de visitantes anuales oscila en torno a los 150.000. La afluencia actual diaria a Itálica (máximos diarios menores a 900 visitas y media de 363 visitantes/día) no compromete la capacidad de acogida del recinto y podría ser aumentada significativamente. Aproximadamente la mitad de los visitantes de Itálica son parte del turismo de Sevilla pero la proporción de estos turistas que acuden a Itálica es sumamente baja (menos del 4% de los extranjeros e inferior al 2% de españoles) y muy inferior al porcentaje de visitantes que afirma, al llegar, tener la intención de visitar el CAI (12,34%). La afluencia de visitantes tiene una alta estacionalidad (máxima en primavera y otoño)



lo que podría aconsejar diversificar la oferta con actividades adecuadas a cada estación. Los colectivos con mayor potencial para incrementar sus visitas a Itálica son: extranjeros con viaje organizado, españoles en viajes colectivos de trabajo, asociaciones civiles locales y escolares a través de sus centros docentes. La relación de los visitantes con Santiponce es escasa entre otras razones por la segregación entre el circuito de visita y el núcleo urbano. Superar esta situación acarrearía beneficios de índole cultural y socio-económica.

Planteamientos iniciales para el diseño de la visita

Serie anual de afluencia de visitantes a Itálica	
A-o	Nº visitantes
2000	214.517
2001	224.900
2002	228.182
2003	241.862
2004	232.539
2005	237.057
Cambio en el sistema de recuento	
2006	145.896
2007	152.519
2008	147.268
2009	168.331
2010	149.712

Con relación al conocimiento:

- * Se realizará una interpretación de la ciudad de Itálica como unidad, naturalmente sin negar sus partes diferenciadas, pero evitando la visión fraccionada propia de la segregación nova-vetus urbs que se trasluce en la visita actual.
- * El visitante deberá percibir que Itálica fue una ciudad cambiante, como lo es cualquier otra, que a lo largo de sus siglos de existencia se fue transformando siguiendo distintas etapas, con cambios en su extensión y contorno, en su trama urbana, en la tipología constructiva y en las costumbres de sus habitantes. Aunque hay que considerar los vacíos de información sobre la evolución de la ciudad, esta visión se debe contraponer a la orientación de la visita actual que más bien conduce al entendimiento de que Itálica presentó siempre la imagen y extensión de la ciudad del siglo II d.C (dado que el barrio adrianeo –y de forma aislada- es el área más visitada).
- * Como ciudad romana, es indiscutible que Itálica es singular porque muestra de manera muy directa su urbanismo, su trama urbana y la relación entre edificios. La falta o escasez de edificios en volumen es compensada por el atractivo de la claridad y contundencia de su visión «en plano».
- * Se incluirán en los itinerarios los inmuebles excavados emblemáticos hasta ahora poco visitados situados en el núcleo de Santiponce, concretamente el teatro y las termas menores.
- * La observación directa de excavaciones o actuaciones de conservación en vivo e in situ constituirá un recurso más de la visita y será objeto de interpretación, siempre que sea posible.

Fig.7. Itinerario completo de la visita actual a Itálica

Fig. 8. Visitantes anuales a Itálica (CAI)

Con relación a la funcionalidad de la visita:

- * Se debe ofrecer una visita flexible, con opciones de recorrido aptas para distintos tipos de público, variando dificultades (longitud y duración de itinerarios), temática, profundidad de explicaciones, entre otras variables manejables en el diseño de la visita.
- * Se propone variedad en la tipología de elementos visitables como forma de dar versatilidad a la visita: yacimiento, monasterio, naturaleza, etc.
- * De modo complementario a los itinerarios regulados dentro de un recinto cerrado, se ofertan itinerarios «abiertos», libres en un espacio urbano, en donde el público puede deambular decidiendo su propio recorrido, con el fin de flexibilizar la visita y favorecer las relaciones del visitante con el núcleo urbano de Santiponce.

Con relación al territorio:

- * La ubicación del CAI en la aglomeración urbana de Sevilla le confiere una función de equipamiento metropolitano, de espacio libre de uso cultural que hace que Itálica deba insertarse en la red de espacios de ocio dentro de este ámbito y especializarse dentro del conjunto de espacios libres metropolitanos. Será necesario como consecuencia, proponer el desarrollo de las funciones sociales que ofrece Itálica dentro de este contexto territorial extendido.
- * El valle del bajo Guadalquivir como territorio protagonista en las funciones de comunicación y asentamiento de núcleos romanos deberá incorporarse al discurso argumental de la visita dentro de la escala que le corresponde. Igualmente, el Aljarafe puede dar lugar a una ruta con recursos compartidos con Itálica.
- * La Red de Espacios Culturales de Andalucía (RECA) se considerará como un ámbito de visita extendido, en donde cabe incluir Itálica en una red de itinerarios culturales andaluces.

Con relación al desarrollo social:

- * La propuesta debe potenciar la relación del visitante con la sociedad de Santiponce, favoreciendo un recorrido urbano por espacios abiertos, evitando la segregación o distanciamiento de la visita con el pueblo.
- * La condición anterior favorecerá la incorporación de servicios y el uso de equipamientos por el visitante basados en iniciativas privadas de negocio.

- * Se propone la cualificación de los espacios urbanos que rodean los elementos patrimoniales que se ponen en valor, así como de los recorridos por Santiponce. En este sentido, los espacios circundantes al teatro por la calle Feria tienen un enorme potencial, una vez tengan el tratamiento arqueológico y urbanístico adecuado, para cumplir una función de espacio libre urbano adecentado y con un patrimonio cultural muy importante para la interpretación de la ciudad antigua.

La visita en términos generales

La visita que se propone está dirigida a un público general, diverso y no especializado, pero con una motivación previa por la cultura, con apertura para ser receptor de vivencias intelectuales o sensitivas. Itálica no debe ser, por tanto, un destino turístico masivo. En términos generales, la visita está planteada mediante la puesta en valor de todos los inmuebles exhumados, la propuesta de un hilo argumental conductor de la visita y la libre selección por parte del público de itinerarios y elementos a visitar.

Actualmente, la visita se realiza casi con exclusividad al barrio adriano. Con el afán de ofrecer una visión integrada de lo que fue la ciudad romana y de mostrar al público edificios monumentales, en la nueva propuesta se plantea la incorporación de los inmuebles situados en el núcleo urbano de Santiponce, fuera del recinto cercado del yacimiento: incorpora el teatro, el espacio urbano intermedio situado en la parte posterior del teatro, y el recinto arqueológico (barrio adriano de Itálica).

En un ámbito que sobrepasa el recinto arqueológico, se une a las posibilidades de visita el Monasterio de San Isidoro del Campo, el Centro de Dinamización Turística y el Museo Municipal, los dos últimos, iniciativa del Ayuntamiento de Santiponce. No se trata de un recorrido que corresponda a una temática unificada sino a la incorporación de elementos singulares que pueden, a elección del visitante, añadirse a la visita al CAI o visitarse de forma independiente en una o distintas jornadas.

La visita al área completa de Santiponce se organiza en torno a cinco temas generales distribuidos en los siguientes lugares:

1. Arqueología: teatro, barrio adriano y centro de visitantes de Itálica.
2. Naturaleza: Observatorios y miradores del lago y del bosque.

3. Historia: Monasterio San Isidoro del Campo
4. Educación: Centro de Dinamización Turística «*Cotidiana vitae*» del Ayuntamiento de Santiponce.
5. El arte: Museo Municipal Fernando Marmolejo

La visita al CAI se articula con el recorrido de tres áreas visitables que unidas responden a un concepto argumental único: teatro, espacio urbano trasero al teatro y recinto arqueológico.

El recorrido propuesto principal se inicia en el teatro, sigue por el espacio urbano intermedio e ingresa en el recinto arqueológico por una nueva entrada situada al sur. Ya dentro del recinto el itinerario es lineal en sentido sur-norte y finaliza en el actual acceso norte; allí se dispone de la opción de utilizar un servicio de regreso en vehículo hasta el aparcamiento.

El discurso interpretativo se basa fundamentalmente en la preponderancia histórica de Itálica en el sur de Hispania, en los personajes ilustres que de allí procedieron, en el modelo de urbanismo de Itálica, en el valle del Guadalquivir como eje de comunicaciones y fundamento del asentamiento y, finalmente también en el papel del yacimiento en la historiografía peninsular. Este discurso será desvelado en el transcurso del recorrido y principalmente *in situ*, siendo los medios interpretativos meros complementos a los recursos patrimoniales.

Lugares de visita y síntesis de adecuaciones necesarias

1. Teatro romano

Hasta ahora el teatro no ha sido abierto para la visita del público; está siendo utilizado esporádicamente para festivales de teatro clásico, danza y presentaciones institucionales. Por necesidades de conservación, de puesta en valor y de adecuación funcional, antes de ser abierto al público, el teatro requiere una serie de intervenciones coordinadas entre sí que se detallan en un apartado posterior. El teatro será el inicio de la visita al CAI y en su recinto se instalará un centro de visitantes de dimensiones reducidas.

2. Centro de visitantes de Itálica:

Es el centro que facilitará la interpretación de Itálica al inicio del itinerario del CAI; se localizará en el interior de recinto del teatro. Su función interpretativa complementa a otros medios de interpretación exteriores principalmente paneles *in situ*, situados

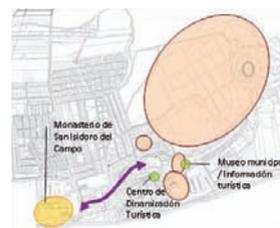
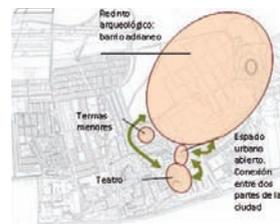


Fig. 9. Propuesta de zonas visitables del CAI (Plan Director de Itálica)

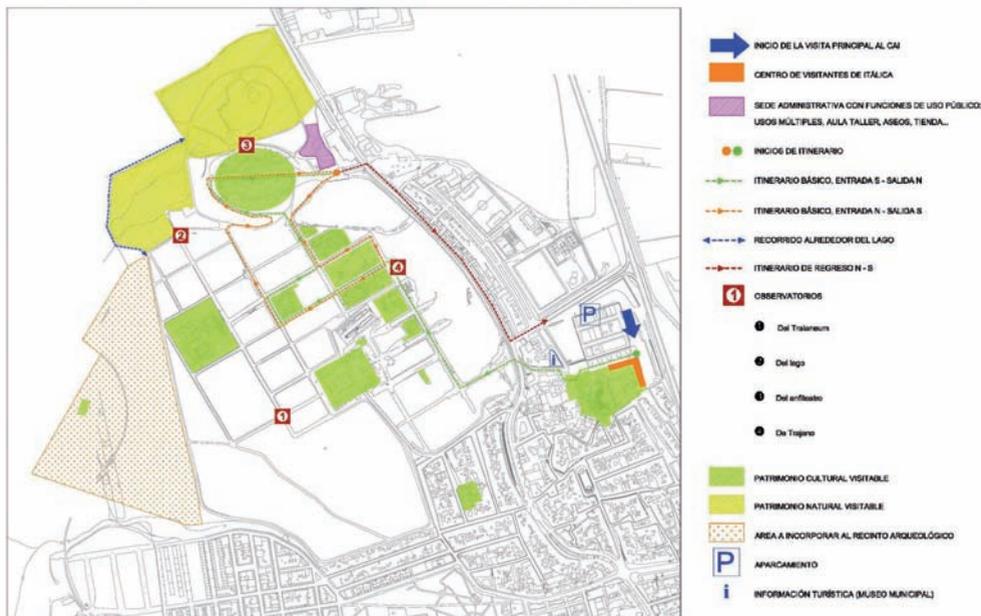
Fig. 10. Conexión entre los elementos patrimoniales visitables en Santiponce, incluyendo recursos complementarios al CAI (Plan Director de Itálica)

en el mismo recorrido del teatro, en los edificios exhumados visitables del CAI y en los observatorios del recinto arqueológico. Ofrecerá servicios de recepción e información de visitantes, interpretación orientada a la ciudad de Itálica y al propio teatro, venta de recuerdos y productos dentro de la gama de las tiendas de la RECA y actividades educativas.

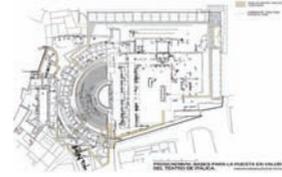
3. Áreas urbanas aledañas al teatro

En estas áreas se pretende poner en uso el área intermedia entre el teatro y el recinto arqueológico. Este espacio será el resultante del acondicionamiento urbano una vez demolidos los edificios de la parte trasera del teatro, actualmente ocupada por inmuebles, unos propiedad de la Junta de Andalucía y los otros, privados, deberán ser adquiridos. Este espacio estará destinado al entendimiento de Itálica como ciudad unitaria (evitando que se identifique únicamente con la extensión del siglo II d.C.) y dinámica (con cambios en sus murallas a lo largo de los siglos). Su ubicación permite contemplar simultáneamente el teatro y una parte de la ciudad adrianea por lo que puede resultar un lugar adecuado para percibir la conexión entre estas dos partes diferentes de la ciudad.

Fig. 11. Esquema de la propuesta de organización de la visita al Conjunto Arqueológico de Itálica (Plan Director de Itálica)



Requiere realizar una operación de reforma urbana en colaboración con el Ayuntamiento de Santiponce, según las indicaciones de un Plan Especial (ver apartado posterior). El acondicionamiento del espacio urbano tras el teatro debe convertir el área en un lugar público de paseo y descanso con ciertas dotaciones que faciliten el entendimiento arqueológico que se pretende.



4. *Termas menores*

Requiere la adquisición de inmuebles para dar visión desde dos calles opuestas y para permitir excavar el lado norte de las termas.

5. *Barrio Adrianeo*

Requiere adecuación de nuevo acceso, adecuación de viarios e inmuebles de entrada, marcado de calles no excavadas y dotaciones para la visita.

A los elementos visitables en la visita actual se añaden la casa de Cañada Honda, la casa de Venus, una presentación más completa del Traianeum, y la cisterna tras la recuperación del espacio intramuros. Además, una simple adecuación funcional desde la nueva entrada sur permitirá poner en valor restos de casas parcialmente visibles (Casa de las Columnas).

Desde el punto de vista de su interés para la visita, la singularidad de Itálica radica principalmente en la claridad con que pueden ser percibidas su trama urbana y la disposición de las edificaciones. Permite una vista en dos dimensiones de gran interés que puede aportar el atractivo para el público general del que podría carecer el yacimiento por la falta de volumen de los restos arqueológicos. Este es, por tanto, un elemento de identidad, un eje del discurso, y su puesta en valor puede llevarse a cabo mediante cuatro observatorios en cotas elevadas.

6. *Lago y bosque del recinto arqueológico*

La zona del lago y del bosque, en el norte del recinto, ofrece un uso complementario para la interpretación del patrimonio natural. En este lugar puede interpretarse el paisaje, la naturaleza y la ornitofauna del lago que si bien no tiene un valor naturalístico extraordinario, es singular no solo en el contexto de Itálica sino en esta zona del Aljarafe. Para ello, se propone la apertura y acondicionamiento del recorrido existente alrededor del lago y una serie de miradores. Complementariamente se propone la identificación de las especies vegetales en el bosque a modo de jardín botánico.

Fig 12. Propuesta de adecuación del teatro para la visita pública (Alfonso Jiménez Martín)

V. Relación del uso público con otras áreas de gestión

La metodología utilizada para el PD se ha basado en la interrelación de disciplinas de forma que cada área de gestión es el producto del aporte entre distintas materias cuya contribución ha ido ajustándose entre sí de forma mutuamente dependiente. En el programa de uso público el aporte de las distintas disciplinas a las propuestas ha tenido muchas aplicaciones; en el círculo de las actuaciones sobre los restos arqueológicos, por ejemplo, la puesta en valor es un criterio utilizado para establecer prioridades de conservación que, a su vez, han generado necesidades de investigación, siendo los conocimientos generados utilizados en la visita pública. En otro campo, por seguir con los ejemplos, las necesidades de adquisición de inmuebles se derivan de la creación de espacios públicos en el entorno del yacimiento, actuación que debe ser coherente con los planteamientos urbanísticos municipales y que tiene su razón de ser en la puesta en valor de los restos inmuebles para la visita pública.

En este apartado se seleccionan los aportes principales de los distintos ámbitos de la gestión que se relacionan con la visita pública, ofreciéndose también un mayor detalle de las propuestas del programa de uso público y de su génesis, además de determinadas claves para su justificación. Según la clasificación de actuaciones utilizada en el PD de Itálica se exponen a continuación la contribución que realizan al sistema propuesto de visita las estrategias territorial, institucional, de conservación y de conocimiento.

Estrategia territorial

En esta estrategia el PD propone intervenciones en el paisaje, en el planeamiento urbanístico y sobre la protección del BIC.

El estudio específico del paisaje³ realizado para el PD llama la atención sobre ciertos valores paisajísticos de los que a efectos de este artículo nos fijamos en dos a escala del núcleo urbano relacionados respectivamente con el conjunto Itálica-Santiponce-San Isidoro del Campo y con la discontinuidad temporal en el entorno de Itálica.

El primero se refiere a la importancia de la fachada urbana unitaria desde el anfiteatro hasta el monasterio que se percibe tanto desde la vega del Guadalquivir (autovía, en el este) como desde la cornisa (colinas en el oeste) en donde, sin embargo, se detectan problemas de crecimiento industrial, cambios en condiciones de edificabilidad, ocupación desordenada de suelo, etc.

El segundo valor se refiere a la diversidad de tipos de articulación entre los elementos del yacimiento y del paisaje urbano de Santiponce, en donde existen casos de inserción en el interior del paisaje urbano (termas menores y teatro), bordes (avenida de Extremadura, borde sur), hitos perceptibles desde las calles de Santiponce (*Traianeum*), etc. por los que Itálica presenta una gran importancia como elemento de identificación para la población de Santiponce. Respecto a este valor se identifican, sin embargo, ciertos problemas que requieren tratamiento como al falta de integración paisajística entre Itálica y el paisaje urbano de Santiponce, la ausencia de tratamiento paisajístico de los bordes de Itálica y Santiponce, la presencia de puntos críticos de contaminación visual, etc.

Entre los objetivos paisajísticos propuestos están la protección de la fachada urbana este que incluye Itálica, Santiponce y el monasterio, la ordenación de los espacios públicos de Santiponce situados en el borde del núcleo que linda con el CAI o la integración paisajística del núcleo de Santiponce con el yacimiento, incluyendo bordes interiores e inserciones de elementos arqueológicos en la ciudad, entre otros. Con estos objetivos es necesario trabajar en las áreas (elegidas para el taller «Itálica: tiempo y paisaje») aledañas al teatro y que conforman la nueva entrada sur y la actual norte para la visita pública.

Naturalmente, las propuestas de intervención urbana deben formar parte de la política urbanística de Santiponce y estar contempladas en el planeamiento municipal. A pesar de los años transcurridos, aún no se ha adaptado, como es preceptivo, el planeamiento general a la declaración del BIC. El PD propone la redacción de un plan especial con el ámbito del BIC que permita:

- Resolver los problemas variados de articulación formal que se dan entre el caserío y la trama urbana de Santiponce y el yacimiento.
- Buscar la cualificación del paisaje teniendo en cuenta los valores y las propuestas de índole paisajística identificados en el PD.
- Cualificar los espacios públicos periféricos a los elementos patrimoniales, buscando la mejora de la calidad urbana de Santiponce y una buena puesta en valor de los recursos arqueológicos.
- Establecer protocolos administrativos de investigación arqueológica aplicables al suelo de Santiponce para ser utilizados en actuaciones de carácter urbanístico.

- Establecer directrices actualizadas, concretar actuaciones sobre adquisiciones de inmuebles y fijar un régimen urbanístico coherente en las áreas afectadas.

Dentro del ámbito de plan especial se propone un estudio detallado de formalización urbana de un área de importancia crucial para el uso público que incluye el entorno del teatro y la nueva entrada sur.

Estrategia institucional

Una renovación y actualización de la visita y las razones que rodean esta propuesta se deben apoyar en una institución que se va adquiriendo progresivamente capacidad para lo que el PD ofrece directrices en un programa propio de fortalecimiento institucional del CAI. Por otra parte, la estrategia institucional del PD incluye la gestión de las propiedades inmuebles de la Junta de Andalucía en Santiponce. Pero más allá de la gestión propia de la titularidad con un sentido institucional, la adquisición y uso de inmuebles actuales está justificada, como se ha expresado más arriba, por razones de puesta en valor del entorno de los restos arqueológicos, inserción urbana de los mismos y obtención de conocimiento.

Se han propuesto tres sectores en donde completar las adquisiciones; dos de carácter urbano ocupan el entorno del teatro y el de las termas menores (dos de las áreas de estudio del taller) y otro, en el ámbito rural, que engloba la cisterna romana e incluye la adquisición de terrenos circundantes entre los que se incluye una porción de ciudad intramuros aún de titularidad privada.

La adquisición es solo la primera fase de la gestión de propiedades, debiéndose completar con la demolición de los edificios, las tareas de investigación y, en su caso, conservación y finalmente las relacionadas con difusión y puesta en valor de restos o simplemente espacios urbanos, según el caso.

Estrategia de conservación

El estudio sobre conservación realizado para el PD⁴ identifica como problema más acuciante el que procede de la estratigrafía geotécnica y la topografía del terreno. Respecto a estos criterios identifica tres zonas, quedando la parte sur de nueva incorporación a la visita pública (Cañada Honda y acceso sur) incluida en la zona «de recepción» de aguas en donde existen arrastres y depósitos que han provocado derrumbes, desplomes y vuelcos, además de graves problemas en la red de alcantarillado.

El estudio realiza un diagnóstico del estado de conservación de cada inmueble bajo una rigurosa metodología realizando la planimetría de los inmuebles e identificando las patologías, y las intervenciones llevadas a cabo con anterioridad. Con esta base establece las intervenciones a llevar a cabo que clasifica en «de conservación», «de mantenimiento» y «de prevención-musealización»; además, señala el grado de urgencia de la intervención.

Con estos criterios establece prioridades de intervención para el tratamiento de las zonas exhumadas no intervenidas, la integración de lo exhumado y el mantenimiento de las zonas intervenidas, y en la puesta en valor y funcionamiento de la red de alcantarillado. Los criterios hasta esta fase establecidos son intrínsecos a las estructuras físicas del yacimiento pero a ellos se añaden condiciones de equilibrio presupuestario, de mantenimiento de actuaciones ya iniciadas y, sobre los que nos ocupa, de imperativos de la visita pública. Este criterio recoge las necesidades de intervención derivadas del programa de uso público. La propuesta para la visita del público recoge una serie de actuaciones que demandan intervenciones de conservación y puesta en valor. Son las siguientes:

- * Incorporación a la visita del área sur del Barrio Adrianeo, con un nuevo acceso previsto por esta zona.
- * Mantenimiento de buena parte del recorrido actual por los edificios más emblemáticos del yacimiento, lo que exige actuaciones que corrijan intervenciones anteriores que producen lecturas confusas de los inmuebles (por ejemplo, Casa de Neptuno).
- * Incorporación al recinto del área intramuros ahora externa junto a la cisterna.
- * Apertura al público del teatro.
- * Integración de la zona intermedia entre el teatro y el nuevo acceso sur a la *Nova Urbs*.
- * Propuesta de visita por medio de observatorios elevados para apreciar la estructura urbanística de la ciudad (interés del *Traianeum* y del trazado de viarios no excavados).

Un caso particular lo constituye el teatro para el que, dada su singularidad, el PD ha dedicado un programa propio distinto al general de conservación de inmuebles. La intención para que el teatro se incorpore a la visita pública y albergue la celebración de espectáculos ha dado lugar a una propuesta propia⁵ de intervención compleja y



Fig. 13. Ámbito del BIC en donde corresponde realizar un plan especial y espacio que requiere un proyecto detallado (Plan Director de Itálica)

Fig. 14. Zonas de aporte de agua en los terrenos de Itálica (Francisco Pinto Puerto)



constituida por varios proyectos relacionados cuyo ámbito se traza en la figura adjunta: 1. Cuadrante suroeste, 2. Protección e infraestructuras, 3. Pórticos, vías y necrópolis, 4. Graderío y accesos, 5. Escenario y *orchestra*, 6. Mirador, muros y torre, 7. Centro de visitantes de Itálica, 8. Pérgola y 9. Iluminación.

Estrategia de conocimiento

La estrategia de investigación del PD propone la coordinación desde el CAI de un programa de gestión del conocimiento que se articula en distintos ámbitos de trabajo orientados por la función que debe ejercer el conocimiento generado. Una de las áreas de estudio persigue un conocimiento con un fin tutelar concreto: es la investigación que se justifica por las necesidades derivadas de la conservación y de la puesta en valor.

En las zonas de visita la inversión en investigación y conservación ha sido muy alta pero los resultados no se han rentabilizado como debiera; por otra parte, el hecho de que estos espacios compongan unidades independientes da lugar a interpretaciones confusas de la ciudad por parte del público visitante. Precisamente, para paliar esta situación, el PD propone la incorporación del teatro y del sector sur del Barrio Adrianeo al recorrido de la visita. Ello obliga, como se ha expresado en el punto anterior relativo a las intervenciones de conservación, a realizar determinadas actuaciones arqueológicas sobre estas nuevas zonas: área Casa de la Cañada Honda-Traianeum, cuadrante sureste del Barrio Adrianeo, y teatro y su entorno, una actuación asociada a la propuesta de uso público del PD.



El programa de investigación en torno a la visita pública consta de las actuaciones arqueológicas de apoyo a la apertura de nuevas áreas del yacimiento a la visita pública, en concreto, el área de la Cañada Honda-Traianeum, incluyendo el cuadrante sureste del barrio adrianeo, el teatro y edificio adrianeo y la mejora del paisaje urbano e integración de las murallas de Itálica en el sector de al calle de La Feria. Además de este programa, el PD identifica otro de actuaciones arqueológicas de apoyo al mantenimiento y preservación de los restos musealizados del CAI.

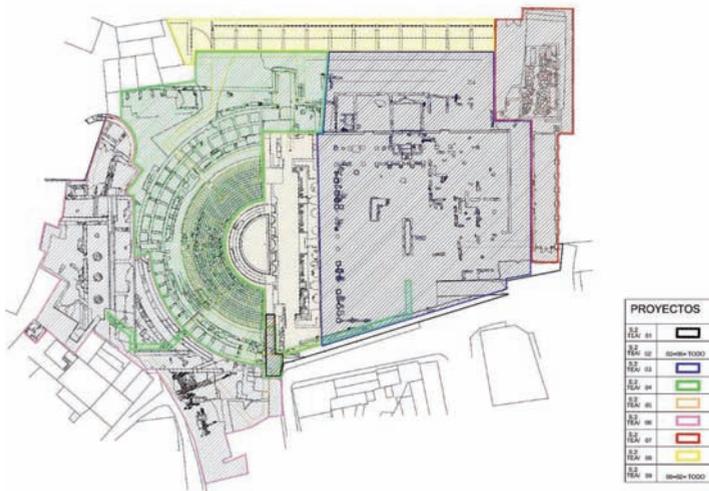


Fig. 15. Prioridades finales de intervención en conservación de viarios e inmuebles del CAI (Plan Director de Itálica)

Fig. 16. Proyectos del teatro en áreas agrupadas (Alfonso Jiménez Martín)



Notas

1 El bien de interés cultural Zona Arqueológica de Itálica está delimitado por el Decreto 7/2001 de 9 de enero; BOJA nº 21 de 20 de febrero de 2001 y el Conjunto Arqueológico de Itálica es una unidad administrativa declarada por el Decreto 127/1989 de 6 de junio; BOJA nº 57 de 15 de julio de 1989.

2 Este apartado y los siguientes son una adaptación de los contenidos del Plan Director del Conjunto Arqueológico de Itálica a los efectos del presente artículo.

3 El estudio referido es *El paisaje en el conjunto arqueológico de Itálica*, realizado para el Plan Director del Conjunto Arqueológico de Itálica por el Centro de Estudios Paisaje y Territorio en 2009.

4 El estudio referido lo constituye un conjunto de trabajos cuyos títulos son *Elaboración de la base gráfica para el Conjunto Arqueológico de Itálica*, *Elaboración de las fichas diagnósticas de los bienes inmuebles del Conjunto Arqueológico de Itálica* y *Propuesta general de intervención de conservación y mantenimiento en los bienes inmuebles del Conjunto Arqueológico de Itálica*, realizados en 2009 por los arquitectos Francisco Pinto Puerto, Roque Angulo Fornos, José María Guerrero Vega y Manuel Castellano Román.

5 La propuesta referida es parte de un conjunto de trabajos denominados *Registro y diagnóstico de bienes inmuebles del Conjunto Arqueológico de Itálica* y *PROSCAENIUM. Bases para la puesta en valor del Teatro de Itálica*, realizados en 2009 por Alfonso Jiménez Martín, Isabel Pérez Peñaranda y Cristina Sancho García.

Fig. 17. Áreas de actuación arqueológica de apoyo a la apertura de nuevas zonas del yacimiento a la visita pública (Plan Director de Itálica)